

ARTICULO SEGUNDO.- Designar provisionalmente, a partir de la expedición de la presente Resolución al ING. EMMANUEL PEDRO ARMEJO BERNEDO, en el cargo de confianza de Director Regional de Transportes y Comunicaciones del Gobierno Regional de Ancash, en tanto se lleve a cabo el proceso de concurso correspondiente.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



[Handwritten Signature]
Enrique M. Vargas Barrenechea
PRESIDENTE REGIONAL (E)
GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
HUARAZ **16 FEB 2015**
[Handwritten Signature]
Norma Grandes Lozano
FEBATARIA GGB REGION ANCASH

16 FEB 2015